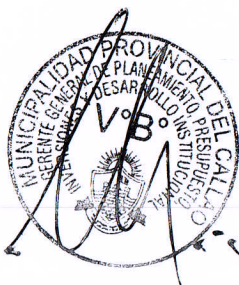


**Municipalidad Provincial
del Callao**

PLAN DE GESTIÓN DE RIESGOS OPERATIVOS DE LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DEL CALLAO

Versión 1.0

CALLAO, 14 DE NOVIEMBRE DE 2018



1. OBJETIVO

Determinar las fases y el programa de implementación de la Gestión de Riesgos Operativos en la Municipalidad Provincial del Callao.

2. ALCANCE

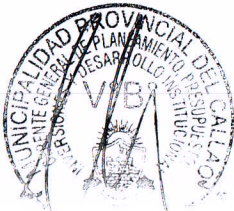
La aplicación del presente Plan de Gestión de Riesgos Operativos es obligatoria para todos los órganos, unidades orgánicas, unidades desconcentradas y unidades descentralizadas que formen parte de la organización de la Municipalidad Provincial del Callao.

3. FASES

Fases del Plan y su vinculación con los objetivos de la Política

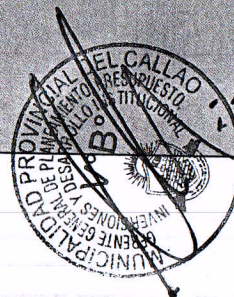
El Plan de Gestión de Riesgos Operativos se desarrolla en tres fases que permiten lograr dos objetivos de la Política de Gestión de Riesgos.

Fase del Plan de Gestión de Riesgos Operativos	Objetivo de Política de Gestión de Riesgos
FASE DE PLANEAMIENTO Y PRIMER AVANCE Fase en donde se desarrollan las herramientas de planeamiento y el primer avance de gestión de riesgos operativos en cinco procedimientos críticos de la institución. Asimismo, comprende el desarrollo de una capacitación dirigida al personal.	
FASE DE AVANCE PROGRESIVO Fase en donde se aplica la gestión de riesgos operativos de forma progresiva en los procedimientos de la institución. El orden de aplicación depende de la evaluación de criterios como el impacto de los procedimientos sobre los objetivos institucionales y la satisfacción de los ciudadanos, y la disponibilidad de información.	Objetivo 1. Definir objetivos con suficiente claridad para permitir la identificación, evaluación y tratamiento de riesgos Objetivo 2. Identificar los riesgos para la consecución de los objetivos en todos los niveles de la organización y analizarlos para determinar cómo se gestionarán
FASE DE APLICACIÓN PERMANENTE Fase en donde se revisan y mejoran continuamente las herramientas de gestión de riesgos, y se evalúan los resultados con la finalidad de adoptar las medidas que resulten pertinentes. Asimismo, comprende acciones para institucionalizar la gestión de riesgos, como capacitaciones, y evaluaciones de nivel de conocimiento y de desempeño en materia de gestión de riesgos operativos.	



Actividades, responsables, duración y recursos necesarios por cada Fase

Fase	Actividades	Responsable	Duración y Recursos Necesarios
FASE DE PLANEAMIENTO Y PRIMER AVANCE	Con la finalidad de instrumentalizar el planeamiento de la gestión de riesgos operativos, se efectúan las siguientes actividades: • Elaboración de la Política de Gestión de Riesgos • Elaboración del Plan de Gestión de Riesgos Operativos • Elaboración del Manual de Gestión de Riesgos Operativos	Gerencia General de Planeamiento, Presupuesto y Desarrollo Institucional, a través de la Gerencia de Desarrollo Institucional	Duración: 30 días calendarios Recursos necesarios: • Servicio de Consultoría y apoyo de cuatro asistentes. • Sala de reuniones, proyector, cuatro computadoras de escritorio y una laptop.
	En el marco de los precitados instrumentos de planeamiento, y como primer avance en la aplicación de la gestión de riesgos operativos, sobre 5 procedimientos críticos se efectúan las siguientes actividades: • Elaboración del Inventario de Riesgos Operativos • Elaboración de las Matrices de Análisis y Evaluación de Riesgos Operativos • Elaboración de Planes de Tratamiento de Riesgos Operativos	• Gerentes de los órganos, unidades orgánicas, unidades desconcentradas y unidades descentralizadas que formen parte de la organización de la Municipalidad Provincial del Callao¹ • La Gerencia General de Planeamiento, Presupuesto y Desarrollo Institucional, a través de la Gerencia de Desarrollo Institucional, asiste técnicamente en el desarrollo de estas actividades.	



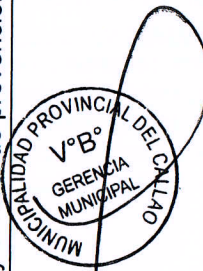
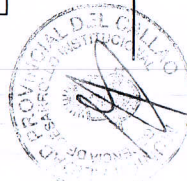
¹ El responsable de estas actividades son los Gerentes, que a través de los representantes de gestión de riesgos operativos que designan, ejecutan las tareas que resultan necesarias.

Fase	Actividades	Responsable	Recursos Necesarios
FASE DE AVANCE PROGRESIVO 	De acuerdo al impacto de los procedimientos sobre los objetivos institucionales y la satisfacción de los ciudadanos, y considerando la disponibilidad de información, se determina el orden en el que se aplica la gestión de riesgos operativos sobre los procedimientos de la institución, con un porcentaje de avance del 25% de los procedimientos cada trimestre. La aplicación de la gestión de riesgos en cada 25% de los procedimientos de la institución implica la realización de las siguientes herramientas: • Inventario de Riesgos Operativos • Matrices de Análisis y Evaluación de Riesgos Operativos • Planes de Tratamiento de Riesgos Operativos	• Gerentes de los órganos, unidades orgánicas, unidades descentralizadas y unidades de la organización de la Municipalidad Provincial del Callao². • La Gerencia General de Planeamiento, Presupuesto y Desarrollo Institucional, a través de la Gerencia de Desarrollo Institucional, asiste técnicamente en el desarrollo de estas actividades.	Duración: 1 año Recursos necesarios: • Especialista en Gestión de Riesgos y un Analista de Gestión de Riesgos en la Gerencia de Desarrollo Institucional. • Sala de reuniones, proyector, cuatro computadoras de escritorio y una laptop.



² El responsable de estas actividades son los Gerentes, que a través de los representantes de gestión de riesgos operativos que designan, ejecutan las tareas que resultan necesarias.

Fase	Actividades	Responsable	Recursos Necesarios
FASE DE APLICACIÓN PERMANENTE:	Esta fase comprende las siguientes actividades: - Revisión trimestral del Inventario de Riesgos Operativos, Matrices de Análisis y Evaluación de Riesgos Operativos y Planes de Tratamiento de Riesgos Operativos, con la finalidad de evaluar su aplicación y resultados, mejorar estos instrumentos y adoptar las medidas que resulten pertinentes. Esta actividad es responsabilidad de los representantes de gestión de riesgos operativos de todos los órganos, unidades orgánicas, unidades desconcentradas y unidades descentralizadas que formen parte de la organización de la Municipalidad Provincial del Callao. - Revisión semestral de la Política de Gestión de Riesgos, el Plan de Gestión de Riesgos Operativos y el Manual de Gestión de Riesgos. Esta actividad está a cargo de la Gerencia General de Planeamiento, Presupuesto y Desarrollo Institucional, a través de la Gerencia de Desarrollo Institucional. - Desarrollo de capacitaciones semestrales dirigidas al personal de la Municipalidad Provincial del Callao. - Aplicación semestral de un estudio para conocer el nivel de conocimiento del personal de los riesgos gestionados en la entidad y los controles aplicados, así como el nivel de conocimiento de los conceptos de gestión de riesgos, y el nivel de prevención y proactividad en su día a día.	- Gerentes de los órganos, unidades orgánicas, unidades desconcentradas y unidades descentralizadas que formen parte de la organización de la Municipalidad Provincial del Callao³. - La Gerencia General de Planeamiento, Presupuesto y Desarrollo Institucional, a través de la Gerencia de Desarrollo Institucional, asiste técnicamente en el desarrollo de estas actividades.	Duración: Permanente. Recursos necesarios: - Especialista en Gestión de Riesgos y un Analista de Gestión de Riesgos en la Gerencia de Desarrollo Institucional. - Sala de reuniones, proyector, cuatro computadoras de escritorio y una laptop. - Servicio de capacitación en gestión de riesgos operativos.



³ El responsable de estas actividades son los Gerentes, que a través de los representantes de gestión de riesgos operativos que designan, ejecutan las tareas que resultan necesarias.

4. PROGRAMA DE TRABAJO

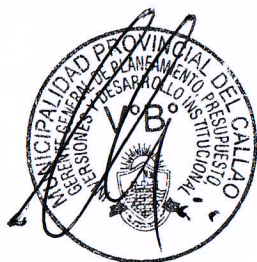
El programa de trabajo para la implementación de la Gestión de Riesgos Operativos en la Municipalidad Provincial del Callao, por cada una de las fases establecidas, es el siguiente:

Fase de Planeamiento y Primer Avance				
Noviembre 2018				
Actividad	Semana 1	Semana 2	Semana 3	Semana 4
1. Elaboración de la Política, Plan y Manual de Gestión de Riesgos				
2. Capacitación en Gestión de Riesgos Operativos dirigida al personal				
3. Elaboración de Inventario de Riesgos Operativos, y Matrices de Análisis y Evaluación de Riesgos Operativos en 5 procedimientos críticos				
4. Elaboración de Planes de Tratamiento de Riesgos Operativos en 5 procedimientos críticos				

Fase de Avance Progresivo				
2019				
Actividad	Trimestre 1	Trimestre 2	Trimestre 3	Trimestre 4
1. Aplicación de gestión de riesgos operativos en el 25% de procedimientos de la institución				
2. Aplicación de gestión de riesgos operativos en un siguiente 25% de procedimientos de la institución				
3. Aplicación de gestión de riesgos operativos en un siguiente 25% de procedimientos de la institución				
4. Aplicación de gestión de riesgos operativos en un siguiente 25% de procedimientos de la institución				

Nota: La aplicación de la gestión de riesgos en cada 25% de los procedimientos de la institución implica la realización de las siguientes herramientas:

- Inventario de Riesgos Operativos
- Matrices de Análisis y Evaluación de Riesgos Operativos
- Planes de Tratamiento de Riesgos Operativos



Actividad	Fase de Aplicación Permanente			
	2020 - en adelante			
	Trimestre 1	Trimestre 2	Trimestre 3	Trimestre 4
1. Revisión trimestral del Inventario de Riesgos Operativos, Matrices de Análisis y Evaluación de Riesgos Operativos y Planes de Tratamiento de Riesgos Operativos				
2. Revisión semestral de la Política de Gestión de Riesgos, el Plan de Gestión de Riesgos Operativos y el Manual de Gestión de Riesgos				
3. Desarrollo de capacitaciones semestrales dirigidas al personal de la Municipalidad Provincial del Callao.				
4. Aplicación semestral de un estudio para conocer el nivel de conocimiento del personal de los riesgos gestionados en la entidad y los controles aplicados, así como el nivel de conocimiento de los conceptos de gestión de riesgos, y el nivel de prevención y proactividad en su día a día.				

5. RESPONSABLES

- La Gerencia General de Planeamiento, Presupuesto, Inversiones y Desarrollo Institucional, a través de la Gerencia de Desarrollo Institucional, lidera técnicamente la implementación, actualización, seguimiento y evaluación del Plan de Gestión de Riesgos Operativos.
- La revisión y aprobación de propuestas vinculadas a la formulación, implementación, actualización, seguimiento y evaluación del Plan de Gestión de Riesgos Operativos se adoptan a través del Comité de Control Interno de la Municipalidad Provincial del Callao.
- La generación de propuestas respecto a la formulación, implementación, actualización, seguimiento y evaluación del Plan de Gestión de Riesgos Operativos se adoptan mediante el Grupo de Trabajo de Gestión de Riesgos de la Municipalidad Provincial del Callao. Este grupo a su vez se encarga de implementar las actividades programadas en el precitado Plan, y está compuesto por la Gerencia de Desarrollo Institucional, como Secretaría Técnica, la Gerencia de Planeamiento y representantes de todos los órganos, unidades orgánicas, unidades desconcentradas y unidades descentralizadas que formen parte de la organización de la Municipalidad Provincial del Callao.
- La Gerencia General de Planeamiento, Presupuesto, Inversiones y Desarrollo Institucional, a través de la Gerencia de Desarrollo Institucional, elabora un reporte de seguimiento con una periodicidad trimestral y elabora un informe de evaluación con una periodicidad semestral, respecto a la implementación del Plan de Gestión de Riesgos Operativos y los resultados obtenidos.

